

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-222
SALTA, 08 de junio de 2012
Expediente N° 10.055/12

VISTO:

El despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 9; y

CONSIDERANDO:

Que se aconseja declarar desierta la convocatoria realizada mediante R-CDNAT-2012-157 y llamar nuevamente a inscripción de interesados para la cobertura del cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Agroclimatología de la Carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera con la misma Comisión Asesora designada en la primera convocatoria.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 08-12 del veintinueve de mayo último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina antes mencionado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados implementado mediante R-CDNAT-2012-157 por no haberse registrado la inscripción de ningún postulante.

ARTICULO 2°.- LLAMAR - NUEVAMENTE - A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE, para la asignatura AGROCLIMATOLOGÍA de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 3°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria correspondiente hasta el 31/12/12.

ARTICULO 4°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad:** Del 11 al 15 de junio de 2012 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

b) **Inscripciones:**

En la Facultad de Ciencias Naturales (Ciudad de Salta): 18 al 21 de junio de 2012, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica.

En la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán) en Secretaría los días 22, 25 y 26 de junio de 2012 de 9:00 a 13:00 Horas.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-222
SALTA, 08 de junio de 2012
Expediente N° 10.055/12

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

- c) Cierre de Inscripción: 26 de junio de 2012 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 27 y 28 de junio de 2012.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 29 de junio de 2012 por Mesa General de Entradas de esta Facultad.
- f) SORTEO DE TEMA: 02 de julio de 2012 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.
- g) OPOSICIÓN: 04 de julio de 2012 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 5°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Wilfredo BERNAL
Prof. Mónica MOYA
Ing. Héctor PAOLI

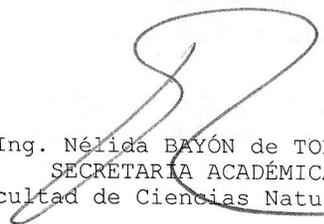
Suplentes: Ing. Liliana PÉREZ
Ing. Ramón OSINAGA
Prof. Cecilia GRAMAJO

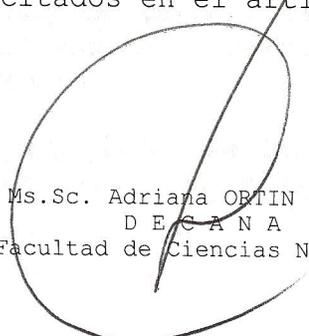
VEEDORES:

Estamento Profesores: Ing. Carlos BOLDRINI
Estamento Aux. Docencia: Ing. Marcelina PICÓN MATORRAS
Estamento Estudiantes: Srta. Liliana RAMOS

ARTICULO 6°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **15 de junio de 2012** en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 7°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.- aim.


Ing. Nélide BAYÓN de TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales